

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CARRERA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN – LOCUCIÓN

AREA DE FONIATRÍA.

ASIGNATURA: **Foniatría II**

CURSADO: **Anual**

HORAS SEMANALES: **2 horas reloj.**

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS: **3º año**

DOCENTE: **Dolores del Carmen Geymonat.**

Profesora Adjunta con dedicación simple

AÑO: **2016**

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE FONIATRÍA:

El área de Foniatría concibe a la **voz** como un **instrumento de trabajo** y como un sistema en el que intervienen, se relacionan, diferentes niveles o subsistemas: el Sistema de la fonación. Es importante que el futuro profesional de la voz como lo es un Locutor, conozca la anatomofisiología que sustenta la fonación. Y tan importante como ello es que, desde los primeros años de su carrera se emparente con su propia manera de fonar, con los hábitos que están en la base de la fonación, así como con la identificación que él tiene con su voz como parte de su personalidad. Y que tome conciencia de la necesidad del cuidado de la misma, como de trabajar para desarrollar sus potencialidades vocales.

El área de foniatría incluye tres niveles entre las asignaturas troncales que forman parte del plan de estudios: El primer nivel está incluido en los contenidos correspondientes a la materia introductoria ó propedéutico. El segundo nivel se corresponde con la asignatura Foniatría I y el tercer nivel lo constituye la asignatura Foniatría II. Los contenidos de estos tres niveles se irán integrando en un proceso en el que el alumno irá conociendo del sistema de la fonación, adquiriendo normas de higiene y profilaxis vocal, internalizando los hábitos y técnicas adecuados para el uso y aprovechamiento de su voz, nutriéndose de recursos para enriquecerla y aplicarla a la práctica locutiva específica. Concebirá la voz, no tan sólo como un hecho fisiológico, sino también como un comportamiento de proyección vocal que encierra la actitud de actuar deliberadamente sobre el auditorio captando su atención.

De esta manera el Área de Foniatría brinda el apoyo técnico para el desarrollo de las demás materias troncales de la carrera.

Finalmente, se entiende la estructura del área de manera circular: A partir del conocimiento teórico de la fonación se desarrolla la práctica de técnicas específicas y a través de ellas se comprende e incorpora el concepto teórico.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Las exigencias de la profesión. Desarrollo y perfeccionamiento vocal. Articulación, impostación y elocución. Patología de la voz. Profilaxis e higiene

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos logren:

- ✓ Completar el conocimiento de nociones fundamentales acerca de la estructura y funcionalidad del sistema de la fonación.
- ✓ Continuar con el desarrollo y perfeccionamiento vocal
- ✓ Consolidar habilidades y destrezas en el uso correcto del tipo respiratorio, y del estado muscular y postural en función de las necesidades locutivas.

- ✓ Incorporar la técnica fonatoria correcta utilizando la voz como fenómeno de comunicación social.
- ✓ Orientar racionalmente la conducta articulatoria y fonatoria y adaptarla a las exigencias de la vida profesional.
- ✓ Desarrollar la expresividad para la interpretación adecuada del texto locutivo.
- ✓ Concebir la voz, no tan sólo como un hecho fisiológico, sino como un comportamiento de proyección vocal que encierra la actitud de actuar deliberadamente sobre el auditorio captando su atención.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE FONIATRÍA II

Unidad 1.

Concepto de Impostación vocal.

Relación con el concepto de Comportamiento de proyección vocal

Unidad 2

La Prosodia. Elementos de la prosodia y su interrelación: Acento. Ritmo. Melodía. Duración. La Entonación y su relación con la intención de las palabras y oraciones del habla. Elementos de la entonación: Grupo fónico, pausa y tonemas de ascenso (cadencia), descenso (anticadencia).

Unidad 3

Modulación de la voz. Parámetros que la hacen variar. Relación con la expresividad.

Unidad 4

El Fenómeno Vocal en disfunción. Manifestaciones disfuncionales en cada una de las conductas.

Unidad 5

Diversidad de las manifestaciones vocales. Voz proyectada / no proyectada. Elementos del comportamiento de proyección vocal. Energía de proyección. Sus manifestaciones en el plano de la elocución y en el plano del comportamiento general. Desequilibrios en la proyección de la energía.

Unidad 6

Trabajo postural y muscular. Trabajo respiratorio. Técnicas para continuar desarrollando el oído musical en función de la discriminación de los aspectos rítmico-melódicos de la voz. Ejercitación para la emisión vocal: Ejercicios de coordinación fono-respiratoria. Tono cómodo / apoyo resonancial. Falsete. Monodia. Voz salmodeada. Escalas musicales. Variaciones tonales. Variaciones de intensidad y velocidad. Ejercicios para continuar agilizando la articulación. Destralenguas. Lectura. Trabajo de modulación. Curva melódica. Expresividad. Pausas respiratorias y expresivas. Acento. Lectura proyectada. Poesías. Relatos. Trabajo para la caracterización de los personajes y los diferentes estilos en

la locución.

BIBLIOGRAFÍA:

a) De consulta:

-Textos:

Naidich, S / Segre, R. “Principios de foniatría”
González, J. “La fonación y alteraciones de la laringe”
Le Huche. “La voz”
Neira, L. “La voz hablada y cantada”
Bacot / Facal / Villazuela. “El uso adecuado de la voz”
Facal, M.L “La voz del cantante”
Martínez Celdrán, E. “El sonido en la comunicación humana”
Dumm/ Favorito/ Hongay. “La Locución”
Guevara, A. “Locución. El entrenador personal” (3ª Edición)
Neira, L “Teoría y técnica de la voz”
Barmat,A/ Ramos,L/ Balderiote,F/ Parente,S “El poder creativo de la voz en el uso profesional”

b) Obligatoria:

-Apuntes de Cátedra

(Material adaptado por la docente responsable de la materia, a los contenidos del programa):

- EL SISTEMA DE LA FONACIÓN
- EL NIVEL RESPIRATORIO
- EL NIVEL POSTURAL
- EL NIVEL EMISOR
- EL NIVEL ARTICULATORIO
- NIVEL DE COMANDO
- EL FENÓMENO VOCAL EN LA COMUNICACIÓN HUMANA
- DISFUNCIÓN DEL SISTEMA VOCAL
- SENSACIONES PROPIOCEPTIVAS Y ESQUEMA CORP. VOCAL DEL PROFESIONAL DE LA VOZ.
- EL SONIDO
- LA PROSODIA
- LA ENTONACIÓN EN EL HABLA

-Artículos seleccionados de revistas y material especializados.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Debido a la estrecha relación existente entre los fundamentos teóricos y la práctica, se desarrollarán actividades que entrelacen permanentemente estos dos aspectos:

- 1) Para el acercamiento a los contenidos teóricos se implementarán trabajos prácticos discutidos en grupos, como facilitadores de la tarea. Se considera que el estímulo mutuo, la complementación, el respeto, el aprendizaje con el otro, la participación y la comunicación son valiosas contribuciones del proceso grupal al aprendizaje. Luego cada alumno elaborará un trabajo individual que muestre la apropiación de los contenidos abordados en el grupo.
- 2) La práctica de técnicas específicas será continuada y progresiva. La coordinación docente constante acompañando y guiando al grupo de alumnos en el conocimiento y adquisición de

dichas técnicas, favorecerá el interjuego entre la teoría y la práctica. Así, la teoría se verá plasmada en la práctica y ésta, a su vez, permitirá vivenciar y consolidar los conceptos teóricos

- 3) Los contenidos teórico-prácticos así integrados, se irán aplicando progresivamente, a tareas locutivas específicas (Ej. Lectura proyectada de Relatos, Avisos, Poesías.)

EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Alumnos regulares.

1. Para regularizar el cursado de la materia los alumnos deberán cumplimentar los siguientes requisitos:
 - Cumplimiento con el 80% de asistencia a las clases.
 - Elaboración de los trabajos prácticos planteados a partir de los contenidos de la asignatura,
 - tanto teóricos como de técnicas específicas.
 - Realización de las evaluaciones periódicas propuestas por la cátedra.
 - Aprobación de dos exámenes parciales.
2. Para aprobar la materia los alumnos deberán rendir el examen final teórico práctico

Alumnos libres.

- Deben presentar diez días antes del examen final los trabajos prácticos de los temas del programa.
- Aprobados los trabajos prácticos, el alumno estará en condiciones de presentarse a rendir el examen teórico-práctico, escrito y oral,

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

La asignatura es anual.

Se dicta en una clase por semana, de dos horas reloj: Días viernes de 14 a 16 hs

Clase de consulta: Días viernes, 18hs.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES

En la primera mitad del año se desarrollarán las unidades 1 y 2 del programa. En el mes de junio se tomará el primer examen parcial con su recuperatorio. En la segunda mitad del año se dictarán las unidades 3, 4 y 5 del programa. La unidad 6, que contempla las técnicas específicas para trabajar todos los conceptos teóricos, atraviesa dinámicamente las demás unidades del programa y se desarrollará a lo largo del año en la instancia práctica de las clases. En el mes de octubre los alumnos presentarán un trabajo práctico especial y evaluativo, en el que deberán aplicar los contenidos técnicos en función de la locución. En el mes de noviembre se tomará un segundo examen parcial teórico práctico.
